**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO DE COAHUILA**

Licenciatura en Educación Preescolar

Cuarto semestre Sección: “B”



Curso: Modelos Pedagógicos

Docente: Héctor Homero de la Rosa Fuentes

**Unidad 2: El modelo y su concreción en el aula: procesos y prácticas de enseñanza y aprendizaje**

**Competencias**

* Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.
* Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.
* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia

**Actividad**

**Evidencia “Modelo pedagógico en el plan y programa”**

**Alumna:**

Ana Paula Saucedo Muñiz #27

Saltillo, Coahuila de Zaragoza abril-2023

**Introducción**

Es imprescindible que los enfoques, fundamentos y orientaciones pedagógicas se correspondan con los que se proponen en el currículo de la educación básica a fin de que exista una mayor congruencia entre ellos y se garantice un nivel de dominio más amplio en los futuros maestros para su puesta en marcha. En ese sentido, los egresados de las Escuelas Normales contarán con mayores elementos para favorecer el desarrollo de los aprendizajes en los alumnos, así como las estrategias para tratar los contenidos de enseñanza.

 Se trata de profesionales de la educación, capaces de crear ambientes de aprendizaje inclusivos, equitativos, altamente dinámicos. Se aspira a que cuenten con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios que conduzcan a realizar una práctica docente de alta calidad, donde apliquen los conocimientos y habilidades pedagógicas adquiridas en su formación inicial para incidir en el proceso de aprendizaje de sus futuros alumnos.

La actualización del Plan de Estudios se sustenta en las tendencias más recientes de la formación docente; en las diversas perspectivas teórico-metodológicas de las disciplinas que son objeto de enseñanza en la educación básica y de aquellas que explican el proceso educativo; en los desafíos que enfrenta la formación de maestros en las Escuelas Normales, en tanto instituciones de educación superior; en la naturaleza y desarrollo de las prácticas pedagógicas actuales y las emergentes, ante los nuevos problemas que el maestro enfrenta como resultado de los múltiples cambios que en lo social, cultural, económico, tecnológico y educativo experimenta nuestra sociedad e impactan de manera notable en el servicio educativo, en las instituciones y en los propios profesionales de la educación. Así mismo se sostiene en los marcos normativos y pedagógicos establecidos en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.

**Sustento sociológico**

Dado que la educación es una función social, su análisis permite dimensionar el papel de la escuela y del docente en el contexto de una sociedad que se transforma y experimenta desafíos importantes en el siglo XXI.

Los diversos y complejos cambios en la sociedad como las formas de organización y de relación, la estructura familiar, los modos de producción, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el avance y masificación de los medios de comunicación, la aparición de las redes sociales y los avances de la tecnología, la sociedad del conocimiento, la sostenibilidad y el advenimiento de un nuevo ciudadano son sustento de la actualización del currículo para favorecer en los estudiantes una actitud ética ante la diversidad social, cultural, tecnológica, ideológica y ambiental que les permita retomar estos elementos como áreas de oportunidad para su intervención educativa.

**Sustento filosófico**

Nuestro sistema educativo sienta sus bases en el marco filosófico del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los principios que de él emanan. El derecho a la educación y los principios de laicidad, gratuidad, obligatoriedad y calidad orientan la reforma. De igual manera, los preceptos de igualdad, justicia, democracia y solidaridad en que se sustenta son fundamentales para desarrollar el sentido de responsabilidad social y de pertenencia de los futuros docentes.

Particularmente, el énfasis para garantizar la calidad en la educación obligatoria, coloca en el centro el derecho humano fundamental de que las niñas, niños y jóvenes alcancen el máximo logro de sus aprendizajes.

El marco filosófico en que se inserta la educación normal permea la definición de su normatividad, finalidades y propósitos educativos, así como las competencias a desarrollar por los docentes en formación para que conduzcan de manera pertinente los procesos de aprendizaje de los alumnos de educación básica, en el contexto de la transformación permanente de la sociedad.

**Sustento psicológico**

Para atender los fines y propósitos de la educación normal y las necesidades básicas de aprendizaje de sus estudiantes, la actualización retoma los enfoques didáctico-pedagógicos actuales que se vinculan estrechamente con los contenidos y desarrollo de las áreas de conocimiento para que el futuro docente se apropie de: métodos de enseñanza, estrategias didácticas, formas de evaluación, tecnologías de la información y la comunicación y de la capacidad para crear ambientes de aprendizaje que respondan a las finalidades y propósitos de la educación básica y a las necesidades de aprendizaje de los alumnos; así como al contexto social y su diversidad.

La expectativa es que los docentes promuevan en sus estudiantes la adquisición de saberes disciplinares, el desarrollo de habilidades y destrezas, la interiorización razonada de valores y actitudes, la apropiación y movilización de aprendizajes complejos para la toma de decisiones, la solución innovadora de problemas y la creación colaborativa de nuevos saberes, como resultado de su participación en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales.

Por lo tanto, se demanda que posean un sólido conocimiento del contenido relacionado con lo que deben enseñar y su manera de enseñarlo, una comprensión sobre el desarrollo y el aprendizaje de todos los estudiantes, una habilidad general para organizar, explicar ideas, realizar diagnósticos, así como una gran capacidad de adaptación a las diferentes situaciones que se le presenten para encontrar las soluciones más adecuadas.

**Rúbrica UNIDAD II**

|  |  |
| --- | --- |
| **Unidad de competencia a evaluar** | **Criterios de desempeño** |
| **UNIDAD II**El modelo y su concreción en el aula: procesos y prácticas de enseñanza y aprendizaje | 1.Dominio de contenidos específicos2.Expresión escrita3.Gestión de la información |

**Rúbrica**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencias de Unidad** | **Criterios de desempeño** |
| **Estratégico/ Competente** | **Autónomo/ Satisfactorio** | **Resolutivo/****suficiente** | **Receptivo/****regular** |
| •Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.•Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.•Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.•Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.•Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.•Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.•Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.•Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva. | 1.Dominio de contenidos específicos | Explica el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.  Identifica las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.Reflexiona acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.Plantea los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula. | Explica en su mayoría el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.  Identifica en su mayoría las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.Reflexiona en su mayoría acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.Plantea en su mayoría los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula. | Explica con dificultad el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.  Identifica con dificultad las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.Reflexiona con dificultad acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.Plantea con dificultad los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula.. | No Explica el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.  No Identifica las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.No Reflexiona acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.No Plantea los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula. |
| 2.Expresión escrita | Argumenta acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas. | Argumenta en su mayoría acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas. | Argumenta con dificultad acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas. | No Argumenta acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas. |
| 3. Gestión de la información | Se apoya en diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos. | Se apoya en su mayoría de diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos. | Se apoya con dificultad en diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos. | No Se apoya en diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos. |